



IV. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN NÚMERO DOS DE ARANDA DE DUERO

Expediente de dominio. Inmatriculación 346/2014.

Sobre: Otras materias.

Demandante: D/D.^a Emilia Velasco Pascual.

Procurador/a Sr/Sra.: Marcos María Arnaiz de Ugarte.

D/D.^a María Mercedes Robles Areños, Secretario/a del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número dos de Aranda de Duero.

Hago saber: Que en este órgano judicial se sigue el procedimiento expediente de dominio. Inmatriculación 346/2014 a instancia de D/D.^a Emilia Velasco Pascual, expediente de dominio de las siguientes fincas:

«Finca urbana sita en Aranda de Duero (Burgos), Plaza Mayor, n.º 3, que tiene una superficie construida de 373 m², compuesta de planta sótano de 86 m², planta baja con dos locales de 49 m² y 39 m² respectivamente y de dos plantas destinadas a vivienda, la primera de 89 m² y la segunda de 110 m². La superficie construida en planta es de 110 m². Linda: Frente, con plaza de situación; derecha entrando, con edificio número 2 de la misma; izquierda, con edificio número 4 de la misma plaza y fondo con avenida Espolón». Referencia catastral 2736311VM4123N0001YB.

Por el presente y en virtud de lo acordado en resolución de esta fecha se convoca a las personas ignoradas a quienes pudiera perjudicar la inscripción solicitada para que en el término de los diez días siguientes a la publicación de este edicto puedan comparecer en el expediente alegando lo que a su derecho convenga.

En Aranda de Duero, a 27 de junio de 2014.

El/la Secretario/a Judicial
(ilegible)